

ACTA 48– 2021



Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 07 de diciembre de 2021. Modalidad presencial. Colegio de Periodistas, avenida 4, calle 42 a las 17:30 horas.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidente	Belisario Solano Solano.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón.
Tesorera	Loren Jiménez Cordero.
Vocal I	Carlos Cedeño Sánchez.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.
Colaboradores:	
Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez
Secretaria administrativa	Maureen Calvo Picado

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

La señora Vicepresidenta Patricia Gómez Pereira, comprueba el quórum de ley.

Capítulo 2.- Aprobación de las actas anteriores.

Acta ordinaria N°47

ACUERDO FIRME JD 01-48-21 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N°47-21.

Capítulo 3. Audiencias

1. Audiencia del señor Welmer Ramos, Partido Acción Ciudadana, candidato a la presidencia.

La Junta Directiva brinda la bienvenida al señor Welmer Ramos y a la coordinadora de prensa, Elena Quesada Serrano.

La señora Vicepresidenta explica que el presente espacio se ha brindado a todos los candidatos a la Presidencia de la República, para conocer su pensamiento sobre diferentes temas y en lo que compete al Colegio, la relación prensa-Gobierno y el rol del comunicador.

Doña Patricia expone que este año se han recibido muchas inquietudes por el tratamiento del Gobierno, en cuanto a no recibir a los periodistas, brindar poca información, o en negativas para brindar ese apoyo que ocupa el comunicador para informar a la ciudadanía.

El señor Ramos agradece el espacio brindado y comenta que la función e interés público que la ley les faculta es medular. Los colegios son entes que deben actuar junto con el Estado en procura del bien nacional.

La información es la base para ponerse de acuerdo en una democracia y para ir construyendo los acuerdos que se necesitan constantemente, los ajustes que requiere un Estado y tener el mejor nivel de vida y desarrollo para la población.

El informar en una sociedad que hoy tiene medios de comunicación sumamente ágiles e intercomunicados en tiempo real tiene que fluir, ser veraz y relevante. Considera el señor Ramos, que en un eventual Gobierno suyo, tendría total apertura, máxime cuando se tiene un país tan fragmentado políticamente; entonces desde esa perspectiva los grandes acuerdos que tiene que generar la sociedad, se darán fuera de la Asamblea Legislativa y del Gobierno, si se desea una democracia real, no solo de cuatro años.

La información permite que se generen discusiones relevantes que llevarán a decisiones relevantes, para eso la información tiene que ser oportuna y veraz, de primer nivel para que todos participemos de esa democracia.

Al ser las 5:57 p.m. ingresa el Presidente Belisario Solano Solano.

Consulta el señor Solano al candidato Ramos, si se atrevería a poner la regulación de contenidos.

Respuesta. No me atrevería a hacer eso. Es delicado, implica un diálogo muy grande. Pero debe existir un balance.

Cómo mira el roll de la prensa ante la situación actual del país y si realmente los medios de información cumplen ese roll.

Responde don Welmer Ramos. Hay que democratizar las voces que hay en el país, hay que democratizar mucho más, en qué sentido, promoviendo que haya muchos más medios regionales, culturales, de grupos organizados. La distribución de la pauta no puede estar en manos de un Ministro de Información. Tiene que ver también con distribución de frecuencias, porque eso daña.

Otros temas tratados con el candidato Ramos fueron: Ley de competencia, seguros agropecuarios, redes de cuidado, cambios en la educación, tema ambiental (petróleo, basura, minería, pesca).

El Presidente Belisario Solano agradece la visita y la claridad en la visión del Colegio que nos da en el fortalecimiento democrático, tenemos un papel preponderante, este año va a ser clave.

2. Audiencia del señor Álvaro Grillo, presentación del Estudio de Factibilidad Proyecto Lofts Centro Recreo Colper.


Se recibe al señor Álvaro Grillo para conocer en detalle los resultados del Estudio de Factibilidad, el cual abarca varios puntos, a saber:

➤ Estudio legal

ASPECTOS RELEVANTES ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.

ESTUDIO LEGAL.

- 1- No existe impedimento a nivel legal para que el proyecto se desarrolle. Esto por cuanto la legislación del Colper, así lo permite.
- 2- Es preciso realizar modificaciones en varios artículos del reglamento del Centro de Recreo.
- 3- Implementar nuevos artículos, incluidos en las propuestas de mejora.

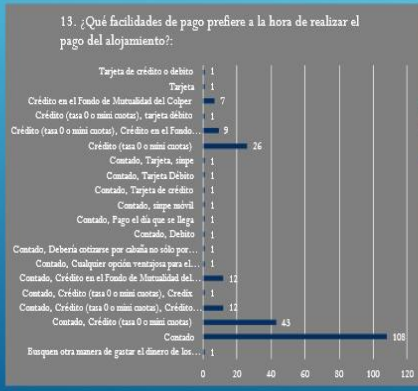


➤ Estudio de mercado


ASPECTOS RELEVANTES ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.

ESTUDIO DE MERCADO.

13. ¿Qué facilidades de pago prefiere a la hora de realizar el pago del alojamiento?:



Facilidad de Pago	Número de Respuestas
Tarjeta de crédito o débito	1
Tarjeta	7
Crédito en el Fondo de Mutualidad del Colper	1
Crédito (tasa 0 o mini cuota), tarjeta débito	1
Crédito (tasa 0 o mini cuota), Crédito en el Fondo	9
Crédito (tasa 0 o mini cuota)	26
Construcción, Tarjeta, cheque	1
Construcción, Tarjeta Débito	1
Construcción, Tarjeta de crédito	1
Construcción, cheque móvil	1
Construcción, Pago el día que se llega	1
Construcción, Débito	1
Construcción, Debería cotizarse por cabina no solo por...	1
Construcción, Cualquier opción ventajosa para el...	1
Construcción, Crédito en el Fondo de Mutualidad del...	11
Construcción, Crédito (tasa 0 o mini cuota), Crédito	1
Construcción, Crédito (tasa 0 o mini cuota), Crédito	11
Construcción, Crédito (tasa 0 o mini cuota)	43
Construcción	108
Responen otra manera de gastar el dinero de los...	1



Aspecto relevante 1. La familia como prioridad

Aspecto relevante 2. Las propuestas de diseño, con espacios más amplios

Aspecto relevante 3. Montos posibles de alquiler, formas de pago, facilidades tecnológicas.

ASPECTOS RELEVANTES ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.

PROPUESTAS ARQUITECTÓNICAS PARA LOFTS.

- 1- Estilo de construcción. Rústico, contemporáneo minimalista, construcción amigable sostenible.
- 2- Experiencia de hospedaje en familia, como prioridad.
- 3- Propuesta de 3 diseños.



ASPECTOS RELEVANTES ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.
 PROPIETAS ARQUITECTÓNICAS PARA LOFTS. OPCIÓN 1.

PLANTA DE DISTRIBUCION
 ESCALA 1:50
 ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 45.90m²
 ÁREA DE TERRAZA: 15.00m²
 ÁREA DE TOTAL: 60.90m²

FACHADA PRINCIPAL
 ESCALA 1:50

FACHADA LATERAL
 ESCALA 1:50

I&DV

Costo:				Costo total	€ 105 051 500,00
--------	--	--	--	--------------------	-------------------------

ASPECTOS RELEVANTES ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.
 PROPIETAS ARQUITECTÓNICAS PARA LOFTS. OPCIÓN 2.

PLANTA DE DISTRIBUCION
 ESCALA 1:50
 ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 42.00m²
 ÁREA DE SEGUNDO NIVEL: 12.50m²
 ÁREA DE TOTAL: 54.50.00m²

PLANTA DE DISTRIBUCION SEGUNDO NIVEL
 ESCALA 1:50

I&DV

Costo:				Costo total	€ 115 541 000,00
--------	--	--	--	--------------------	-------------------------

ASPECTOS RELEVANTES ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.
 PROPIETAS ARQUITECTÓNICAS PARA LOFTS. OPCIÓN 3.

PLANTA DE DISTRIBUCION
 ESCALA 1:50
 ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 39.00m²
 ÁREA DE TERRAZA: 12.00m²
 ÁREA DE TOTAL: 51.00m²

FACHADA PRINCIPAL
 ESCALA 1:50

FACHADA LATERAL
 ESCALA 1:50

I&DV

Costo:				Costo total	€ 99 570 500,00
--------	--	--	--	--------------------	------------------------

En todos los casos se solicita, para una estadía cómoda, que las cabinas estén equipadas y con internet.

El estudio ambiental no arroja ningún aspecto negativo, para efectos del permiso de construcción.

ASPECTOS RELEVANTES ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.

ESTUDIO FINANCIERO.


- 1- Según las simulaciones planteadas, la inversión inmobiliaria se ajusta a lo conocido en términos de retorno en inversiones. (25 años).
- 2- Este proyecto por sus características económicas, requiere de estrategias de mercadeo que garanticen el flujo de turistas.
- 3- Considerar incrementos anuales del 5% al 10% que garanticen un crecimiento en los ingresos. Mantener costos de operación mínimos, con el fin de generar flujos de efectivo y pensar en rentabilidad antes de lo esperado.



ASPECTOS RELEVANTES ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.

ESTUDIO FINANCIERO.

- 4- El proyecto cumple su objetivo si se asume que no requiere recuperación de capital, ya que este estará en las cabañas. De esta manera, generará flujo de efectivo una vez cubiertos los costos de operación.
- 5- En caso contrario, el proyecto generará flujo de efectivo a partir del año 25.
- 6- Estas decisiones pueden mejorar el entendimiento y dictar una política de inversión en términos sociales y no económicos.



Se analizan montos de alquiler en temporada baja y alta, para lograr mantener la rentabilidad. Todos estos según el mercado nacional hotelero.

Importante tener en consideración que, siempre que se quiera realizar un proyecto para los agremiados, se debe de ver en el enfoque social, más que en el económico.

Se recibe la información la cual queda para estudio y toma de decisiones.

3. Audiencia del señor Jorge Navarro.

Se recibe al señor Jorge Navarro, quien se presenta con sus atestados de científico y laboratorista químico y su experiencia en este campo.

El señor Navarro solicitó audiencia a la Junta Directiva, para conversar sobre el tema: Consentimiento informado, ya que Colegio, como gestor de opinión, es importante que lo conozca y lo valore.

Hay tres tipos de estudios: calidad, estabilidad y clínicos. Este último lo que nos indica es como funciona determinado producto dentro del cuerpo humano, y tiene su tiempo, por las implicaciones a nivel salud que conlleva.

Considera el señor Jorge Navarro que el producto que salió en el 2020, es de carácter experimental, por el corto tiempo con el que se empezó a aplicar a la humanidad. Ante este panorama siempre pensó, que los gobiernos iban a entregar un documento para que las personas cuenten con un consentimiento informado.

Por ley y ciencia, un producto nuevo dura hasta 36 meses, y menciona que tiene en su poder copia del contrato de Astra Zeneca. Advierte el señor Navarro que estamos en el mes 18 y los primeros efectos a los seres humanos los veremos en el mes 24 o 25.

Lo antes conversado, lo ha planteado ante el Ministerio de Salud. Su mayor preocupación está con la vacunación a niños y sus consecuencias a futuro.

Don Jorge entrega documentos sobre lo antes citado, en los cuales aparecen los enlaces que respaldan la información brindada en: contrato Pfizer Colombia, Astra Zeneca Costa Rica, autorización de emergencia, seguridad, eficacia y reacciones adversas.

A su grupo, se están uniendo el Sindicato de la Universidad de Costa Rica, Sindicato de la Universidad Nacional, Sindeu, entre otros.

Se recibe la información, la cual queda para análisis y toma de decisiones en el mes de enero.

Capítulo 4. Seguimiento de acuerdos, asuntos pendientes.

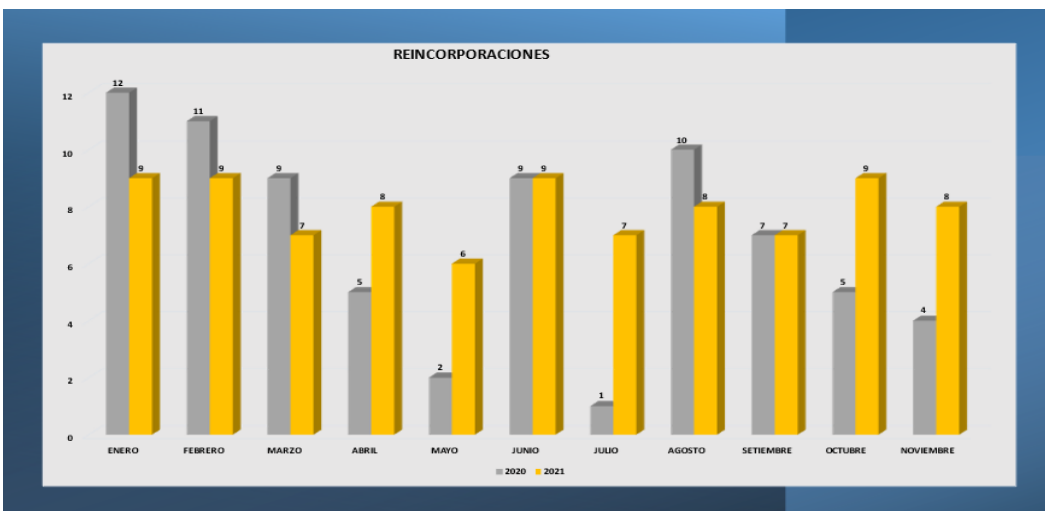
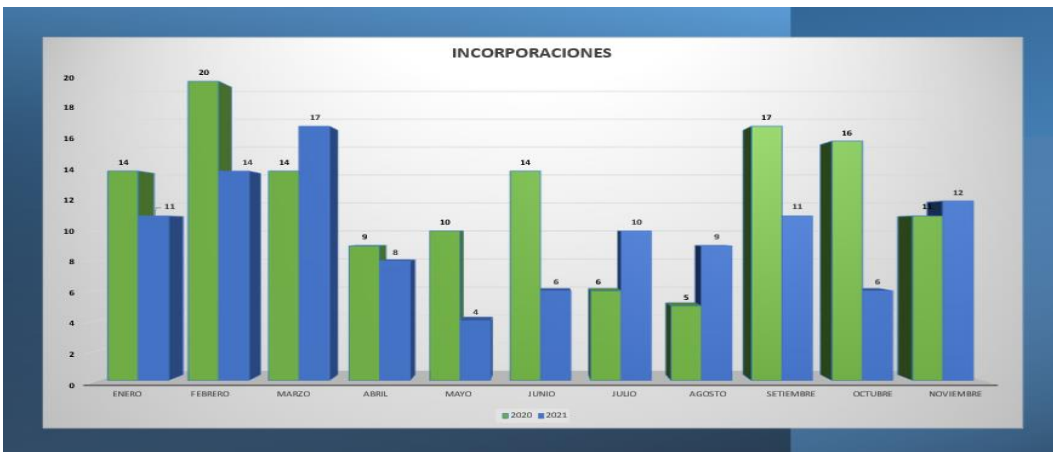
1. Convivio con periodistas exiliados.

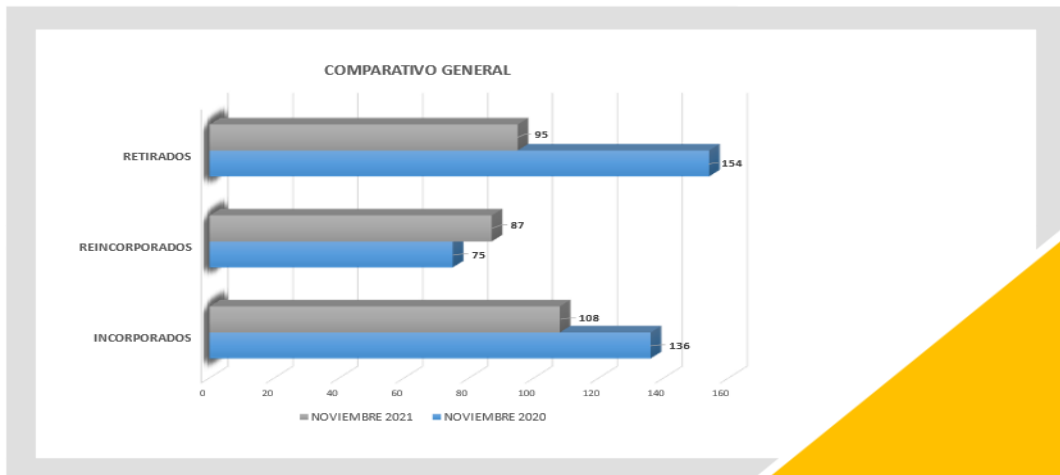
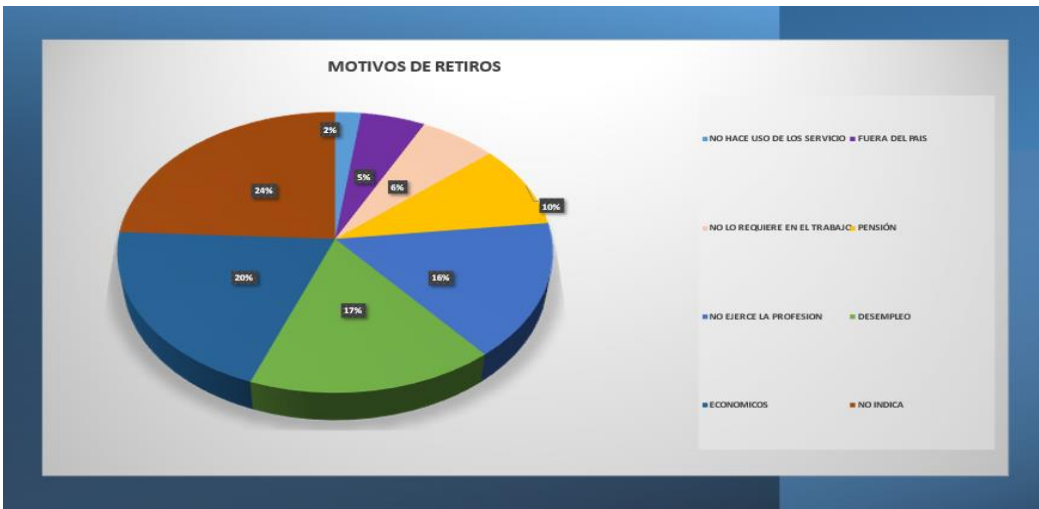
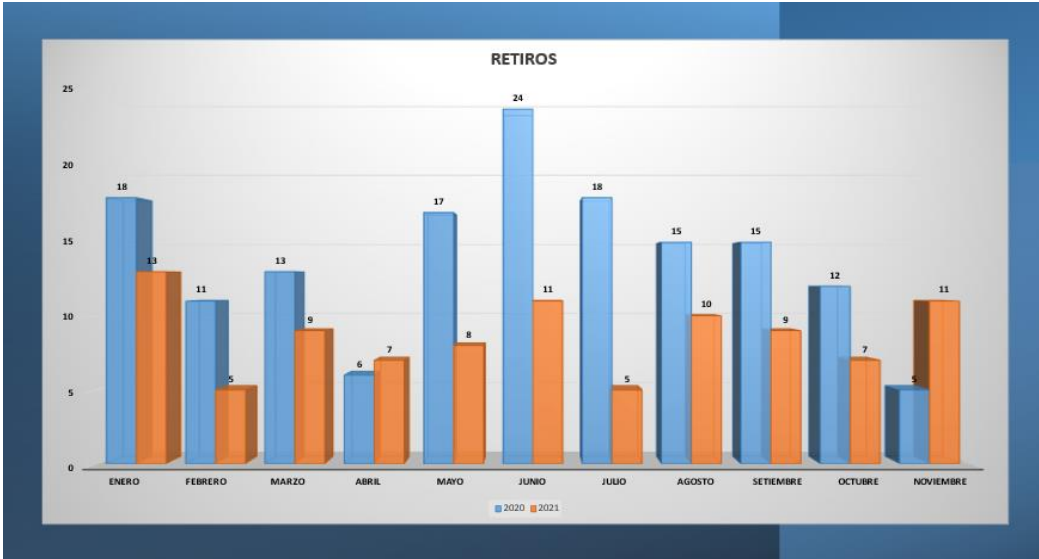
Queda programado para el mes de enero.

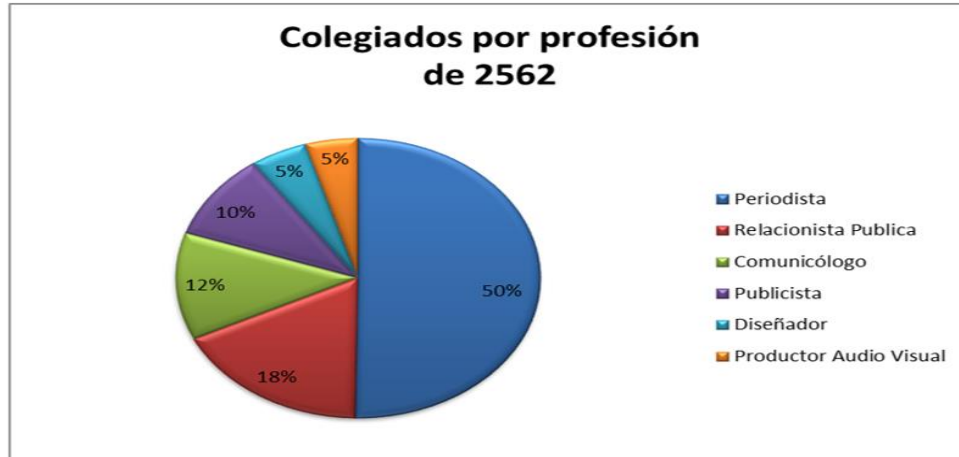
Capítulo 5. Informe de la Dirección Ejecutiva.

La señora Maritza Hernández, presenta el informe para conocimiento y decisión de la Junta Directiva.

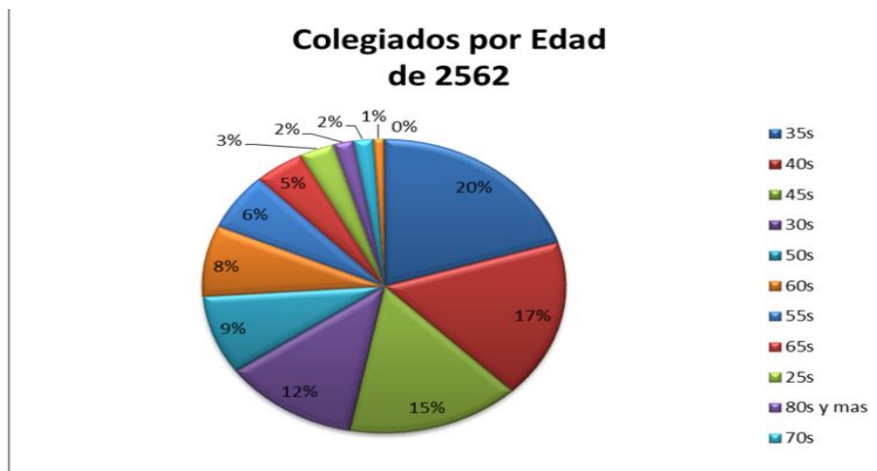
1. Estadísticas de Noviembre







Por género se registra un 66% femenino y un 34% masculino.



2. Estrategia Digital.

Sobre el tema de la estrategia digital, se solicita el apoyo del director Carlos Cedeño, para su revisión y observaciones.

3. Vencimiento CDP - Diciembre 2021

Sobre el vencimiento del certificado a Administración solicita la directriz, o guía para gestionar su renovación y el plazo al que desean invertir.

ACUERDO FIRME JD 02-48-21 SOLICITAR A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA UN CUADRO COMPARATIVO, CON PLAZOS Y TASAS DE INTERÉS DEL SISTEMA BANCARIO Y COOPERATIVO NACIONAL, PARA LA TOMA DE DECISIONES.

4. Convenio Costa Rica Integra.

Se acuerda firmar el convenio Costa Rica Integra el martes 14 de diciembre a las 19 horas.

5. Patrocinios 2022

Para la gestión de patrocinios se ocupa conocer la fecha en que se realizará la Semana de la Comunicación y temática del Congreso.

La fecha para realizar el Congreso será la tercera semana de setiembre 2022.

6. Cuadro de estatus actividades de proyección

Se presenta el cuadro de las actividades pendientes para el mes de diciembre. Se entregan los veredictos de los jurados de los Premios especiales en comunicación, que se entregarán el próximo 14 de diciembre.

7. Recursos Humanos:

- Pago adicional Orlando Vásquez Mora

El señor Orlando Vásquez Mora, procedió a cobrar por concepto de liquidación en especie la suma de ¢2.000.000 que tenía de diferencia en su pago de cesantía.

ACUERDO FIRME JD 03-48-21 SE APRUEBA CANCELAR LA SUMA ADEUDADA POR DIFERENCIA EN EL PAGO DE LA CESANTÍA AL SEÑOR ORLANDO VÁSQUEZ MORA.

- Solicitud salarial señora Ana Fonseca Araya.

Se recibe y traslada la solicitud para la próxima sesión de Junta Directiva.

- Servicios profesionales Itza Méndez Araya.

Por encontrarse la secretaria de actas en la curva de aprendizaje, se contratará la redacción de las actas de Junta Directiva a partir del 1 de diciembre de 2021.

ACUERDO FIRME JD 04-48-21 CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE REDACCIÓN Y TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA, A LA SEÑORA ITZA MÉNDEZ ARAYA, A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE 2021.

- Encargado Centro de Recreo.

La Directora Ejecutiva informa sobre los avances del encargado del Centro de Recreo, ya que está en periodo de prueba. La señora Hernández nota algunas debilidades en labores de mantenimiento.

Se solicita a la Administración gestionar una reunión virtual en la que participarán el Presidente, el Fiscal, la Directora Ejecutiva y el colaborador de la finca.

Se solicita a la Administración la revisión del perfil.

- Actividad diciembre con personal administrativo.

Se toma nota.

- Entrevistas para persona Recursos Humanos.

Se solicita a la Administración que la empresa contratada genere una terna y que la recomendación esté en orden de prioridad.

Coordinar una entrevista con las personas elegidas en la terna el 14 de diciembre de 2021.

Capítulo 6. Correspondencia.

1. Oficio THE-028-2021 enviado por el Sr. Efraín Cavallini del Tribunal de Honor y Ética. Asunto: felicitación a los miembros de Junta Directiva y agradecimiento a las señoras Andrea Gutiérrez y Maritza Hernández por su apoyo en la entrega del Premio a la Ética.

Se toma nota

2. Oficio enviado por el señor Danilo Rodríguez, Sindicato del Frente Hospitalario Nacional. Asunto: solicitud de audiencia para presentarles una serie de trascendentales cuestionamientos nacidos del seno de un grupo de trabajadores del sector salud, entre ellos crisis fiscal, situación económica del país, desfinanciamiento de la CCSS, listas de espera, entre otros. Asimismo, un cuestionario que desean que contesten los aspirantes a la Presidencia de la República.

ACUERDO FIRME 05-48-21

POR MOTIVOS DE AGENDA, SOLICITARLE AL SEÑOR DANILO RODRÍGUEZ MONTERO, QUE NOS ENVÍE SUS PLANTEAMIENTOS POR ESCRITO, DONDE NOS HAGA LLEGAR SUS OBSERVACIONES, OPINIONES E INQUIETUDES.

3. Correo enviado la Sra. Inti Ardón, Instituto de Educación en Derechos Humanos de la Defensoría de los Habitantes. Asunto: solicitud de publicación de video en las redes del Colegio, el 10 de diciembre a las 8:00 am, con el fin de fortalecer una cultura de respeto a la dignidad de todas las personas.

Se solicita a los señores Loren Jiménez, Patricia Gómez, Gilberto Luna y al Departamento de Proyección, que revisen el video y den el visto bueno para su publicación.

4. Copia del correo enviado por la Licda. Yolanda Matamoros de FUNDAZOO. Asunto: para su conocimiento, sobre publicación en La Extra de artículo "Solicitan al MINAE cerrar zoológicos", el cual indica que "contiene declaraciones falsas, injuriosas y calumniosas..."

Se toma nota.

5. Oficio DAT-250-2021 del Sr. Fernando Faith Bonilla, Presidente del Directorio Nacional de la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular. Asunto: invitación para participar virtualmente de la entrega oficial a los candidatos de la Presidencia del documento "Grandes acuerdos para CR", el sábado 11 de diciembre, a las 8:30 a.m.

Sobre el particular, se toma nota y agradecemos su invitación para participar de la actividad del sábado 11 de diciembre 2021.

6. Oficio del señor _____ del 03 de diciembre. Asunto: solicitud de una copia digital del Acta de la Asamblea Extraordinaria del 02 de diciembre 2021.

ACUERDO FIRME JD 06-48-21

SE ACUERDA SOLICITARLE AL SEÑOR _____ SE SIRVA ACLARAR EN QUÉ CONSISTE UNA COPIA DIGITAL DEL ACTA, A FIN DE PODER ATENDER SU REQUERIMIENTO. ACLARAR SI ES UNA COPIA DE LA GRABACIÓN DE LA ASAMBLEA O SI ES UNA COPIA DE LA TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA EN EL LIBRO DE ACTAS.

7. Oficio del señor _____ del 06 de diciembre. Asunto: Solicitud de que se le paguen los 2 procesos Contenciosos contra el Colegio, sin esperar la prevención del Juzgado.

ACUERDO FIRME JD 07-48-21

SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE SE HAGAN LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES O BIEN NOS INDIQUE SI EXISTE CONTENIDO EN EL ACTUAL PRESUPUESTO CON EL FIN DE PROCEDER O NO A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Capítulo 7. Trámites de colegiados

Incorporaciones

7.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Alessandro Solís Lerici, graduado como bachiller en Periodismo, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 08-48-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA DEL SEÑOR ALESSANDRO SOLÍS LERICI, GRADUADO COMO BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.

NOTÍFQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

7.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Edgar Ramírez López, graduado como bachiller en Diseño Publicitario, por la Universidad Americana.

ACUERDO FIRME JD 09-48-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA DEL SEÑOR EDGAR RAMÍREZ LÓPEZ, GRADUADO COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA.

NOTÍFQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Reincorporaciones:

7.3 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Carla Valerie Madrigal Martínez.

ACUERDO FIRME JD 10-48-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA DE LA SEÑORA CARLA VALERIE MADRIGAL MARTÍNEZ.

7.4 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Alonso Miguel Prendas Vega.

ACUERDO FIRME JD 11-48-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA DEL SEÑOR ALONSO MIGUEL PRENDAS VEGA.

7.5 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Lidieth Garro Rojas.

ACUERDO FIRME JD 12-48-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA DE LA SEÑORA LIDIETH GARRO ROJAS.

7.6 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora María Pía Castro Aguilar.

ACUERDO FIRME JD 13-48-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA DE LA SEÑORA MARÍA PÍA CASTRO AGUILAR.

Retiros:

7.7 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Melissa Araya Cerdas.

ACUERDO FIRME JD 14-48-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA DE LA SEÑORA MELISSA ARAYA CERDAS.

7.8 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Sharon Brenes Espinoza.

ACUERDO FIRME JD 15-48-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA DE LA SEÑORA SHARON BRENES ESPINOZA

7.9 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Marco Andrés Agüero Hernández.

ACUERDO FIRME JD 16-48-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA DEL SEÑOR MARCO ANDRÉS AGÜERO HERNÁNDEZ.

Actualización de grado académico

7.10 Solicitud de actualización de grado académico de bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con Concentración en Periodismo a licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Relaciones Públicas presentada por la colegiada Jennifer Ureña Villanueva.

ACUERDO FIRME JD 17-48-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON CONCENTRACIÓN EN PERIODISMO A LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON ÉNFASIS EN RELACIONES PÚBLICAS PRESENTADA POR LA COLEGIADA JENNIFER UREÑA VILLANUEVA.

Capítulo 8. Iniciativas

8.1 Nombramiento en el SINART

Iniciativa presentada por el señor Belisario Solano Solano, para que la Federación, ante la renuncia de la persona que fue nombrada en el Sinart, tome en consideración a la señora Esmirna Sánchez Salmerón.

ACUERDO FIRME 18-48-21

SOLICITAR A LA SEÑORA PATRICIA GÓMEZ, REPRESENTANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA ANTE FECOPROU, QUE APOYE LA PROPUESTA DE QUE EL PUESTO SEA OCUPADO POR LA SEÑORA ESMIRNA SÁNCHEZ SALMERÓN, QUIEN OCUPÓ EL SEGUNDO PUESTO EN LA TERNA.

8.2 Mención de Honor.

La Junta Directiva propone entregar una mención de honor a la colegiada Martha Aguilar Díaz, diseñadora publicitaria, encargada de realiza la escenografía en la obra de Teatro Mujercitas.

ACUERDO FIRME JD 19-48-21 RECONOCER CON MENCIÓN HONORÍFICA A LA COLEGIADA MARTHA AGUILAR DÍAZ, POR SU EXPERIENCIA Y DESEMPEÑO EN EL DISEÑO PUBLICITARIO.

Capítulo 9. Informes

9.1 Informe de directores.

Informe presentado por la Fiscalía.

Este punto se conocerá en la sesión N°49.

9.2 Informe de comisiones de trabajo.
9.3 Informe del asesor legal.

Capítulo 10. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 11. Becas y publicaciones

Capítulo 12. Asuntos varios

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 22 horas y 35 minutos

Belisario Solano Solano
Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón
Secretaria